

SOCIO-ECONOMIC CONDITIONS AND QUALITY OF LIFE IN PEOPLE WITH DISABILITIES OF THE PORTOVIEJO CANTON

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Jennifer Daniela Barrezueta Ruiz¹,

Magister, Ligia Estela Loor Lino²,

Magister, María Gabriela Vélez³.

Dirección de correspondencia: daniela.b1994@hotmail.com

RESUMEN:

El objetivo de la investigación es analizar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en personas con discapacidad del cantón Portoviejo. Para realizar el estudio se aplicó una metodología con un enfoque positivista, de corte transversal y no experimental se utilizó la técnica de recolección de datos, con el contraste de referentes teóricos y a la vez la revisión bibliográfica y del análisis informacional. Los resultados indican que las personas que formaron parte del levantamiento de esta investigación son en gran parte de género masculino, y que cierto porcentaje sufren de discapacidad física, lo cual es interseccional para el desarrollo de sus actividades. Una de las principales problemáticas de esta población es que tienen cierta complejidad para realizar las actividades que son parte de su contexto. Las políticas de inclusión forman parte de los derechos establecidos dentro de los códigos del país, sin embargo la realidad económica es una de los mayores efectos no positivos para el desarrollo de su calidad de vida.

¹ Egresada de la carrera de trabajo social de la facultad de ciencias humanísticas y sociales, de la Universidad Técnica de Manabí.

² Docente de la carrera de trabajo social de la facultad de ciencias humanísticas y sociales, de la universidad técnica de Manabí.

³ Docente de la carrera de trabajo social de la facultad de ciencias humanísticas y sociales, de la universidad técnica de Manabí.

PALABRAS CLAVE:

Condición Social, Condición Económica, Realidad Socioeconomica, Discapacidad.

ABSTRACT:

The objective of the research is to analyze the socioeconomic conditions and quality of life of people with disabilities in a city in Ecuador. To carry out the study, a methodology with a positivist, cross-sectional and non-experimental approach was applied, the data collection technique was used, with the contrast of theoretical references and at the same time the bibliographic review and informational analysis. The results indicate that the people who were part of the survey are largely male, and that a certain percentage suffer from fiscal disability, which is intersectional for the development of their activities. One of the main problems of this population is that they have a certain complexity to carry out the activities that are part of their context. Inclusion policies are part of the rights established within the country's codes, but nevertheless the economic reality is one of the greatest non-positive effects for the development of their quality of life.

KEYWORDS:

Social Condition, Economic Condition, Socio-Economic Reality, Disability.

INTRODUCCIÓN

Para el autora Hernández (2015) En los últimos años se viene trabajando arduamente en torno a la reflexión de los derechos humanos de las personas con discapacidad, debido a que se ha pasado de concebir la discapacidad como enfermedad al enfoque de derechos, concibiendo la persona con discapacidad como un individuo sujeto de derechos y obligaciones con igualdad de oportunidades y participación social (p.46).

Las condiciones socioeconómicas de las personas con discapacidad logran ser un tema de relevancia para la profesión, el trabajar con el contexto de discapacidad implica analizar las problemáticas desde la óptica social, para promulgar un contexto de equidad y que se permisible en buenas prácticas que ayudan al concepto de bienestar y calidad de vida. Por otra la formación y la ejecución d estos proceso obedecen a la calidad de vida como concepto ha sido abordada de formas diversas, tanto en relación al uso común dado por la sociedad, como a un amplio rango de modelos teóricos y orientaciones académicas (Henao, 2009).

Por otra parte la calidad de vida de las personas está emergidas en otros aspectos que pueden verse reflejadas, desde diferentes aristas como son la salud, vivienda, bienestar laboral, y formación educativa. Que a su vez forman parte de la integridad de las personas con discapacidad.

El concepto de calidad de vida ha comenzado a utilizarse cada vez más en el campo de las evaluaciones en salud o como medida de bienestar. Pese a esto, no existe una definición única del concepto ni una completa diferenciación con otros conceptos similares, siendo frecuentemente mal utilizada. (Urzúa, 2012, p. 61).

Siguiendo con lo expuesto con el autor anterior, la calidad de vida también mide aspectos que se encuentran estrechamente ligados con el área de salud (...) el derecho de la comunidad a ser tenida en cuenta para la toma de decisiones políticas en cuanto a planes y programas orientados a mejorar su salud y calidad de vida con equidad; aspecto muy importante como indicador de salud pública (Cáceres, 2017).

La calidad de vida laboral (CVL) o calidad de vida en el trabajo (CVT) se basa en una percepción que expresan los empleados de una organización sobre su grado de satisfacción o insatisfacción con respecto al medio ambiente en el que laboran, la misma que cuando es negativa, en términos generales, impacta en el óptimo funcionar de la empresa (Baitul, 2012). Citado por Cruz (2018).

En correlación con lo anterior, varios son los escenarios que rodean el proceso que representa la calidad de vida, pero la educación también es un punto de partida que relaciona los aspectos más relevantes en esta investigación.

Las perspectivas económicas de América Latina (LEO, por sus siglas en inglés) 2018, Repensando las instituciones para el desarrollo, analiza los factores de esta desconexión, examinando de qué manera se está erosionando el contrato social y cuáles son sus repercusiones sobre el bienestar de los ciudadanos (OCDE/CAF/CEPAL, 2018, p.23).

En concordancia con lo que presenta este informe, se puede abrir un abanico de observaciones directas con los procesos de las condiciones de vida que se tienen en América Latina, como tal ejemplo esto llegaría a ser una pequeña representación y sustentación ante la atención y los problemas que presentan las diferentes sociedades.

En relación con lo citado, los países establece que el rendimiento, lograr tomar mayor fuerza o una debilidad que se ejecutan en el fluido de la socioeconómica y la cultura, por

ello las organizaciones dan visibilidad dentro del área y explican la igualdad como uno de los indicadores que serían para un aprendizaje a lo largo de vida. (Martínez, 2016).

Las personas con discapacidad física y visual perciben que el espacio público presenta limitaciones en el acceso y su desplazamiento, por lo general estas limitaciones generan riesgos ya que causan daños físicos a las personas. Esto de cierto modo condiciona la vida diaria de las personas con discapacidad, ya que tienen que continuar su desplazamiento. (Fajardo & Torres, 2018, p.25).

Se define a la discapacidad, según el giro conceptual que ha implicado, como resultado de la interacción entre personas con diferentes niveles de funcionamiento y un entorno social que no toma en cuenta esas diferencias. (Stang, 2011, p.11). La discapacidad en este aspecto se correlaciona con los segmentos de aplicación en los niveles que se logran establecer, según la Real Academia de la Lengua Española, de aquí en adelante (RAE), (2020) incide que este término “discapacidad”, logra manifestar que es una discapacidad a las cuales están sujetas las personas desde cualquier extremidad.

También en los procesos sistémicos de esta área la formación crítica sobre el esquema y el estereotipo ante las personas con discapacidad intervienen factores de reconocimientos y es en teoría que se puede realizar una relevancia sobre su estado situacional (...) Existen hoy tres grandes formas de definir la discapacidad, cada una con sus respectivos autores, tradiciones, legislaciones, políticas públicas y demás. La primera de ellas, remite a discursos y prácticas que se sostienen en la solidaridad, la piedad, la lástima, y por lo tanto, la asistencia, terapéutica, económica, entre otras. (Contino, 2013).

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 2016, indica que los conceptos básicos para la definición, medida y formulación de políticas en materia de salud y discapacidad por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se encuentran en el documento *The International Classification of Functioning, Disability and Health (OMS, 2002)*. En esa publicación se reconoce que todos los seres humanos podrían experimentar un deterioro en su salud y, por lo tanto, enfrentar alguna discapacidad.

De acuerdo al área y lo que afirma el autor, Ospina (2010). El tema de la discapacidad no siempre ha hecho parte del discurso de los derechos humanos. Como se venía anotando anteriormente, hasta hace relativamente poco tiempo el reconocimiento normativo de las aspiraciones morales de las personas con capacidad funcional diversa estaba condicionado a la voluntad compasiva de los grupos mayoritarios.

De acuerdo con la CONAPRED (2017). Las personas con discapacidad enfrentan obstáculos en la transmisión de mensajes o ideas, e incluso en el trato cotidiano en donde cruzan la prevalencia de prejuicios y estereotipos (...) En cuanto a relación con este proceso las esquemas que se mantienen sobre las personas con discapacidad logran alertar su relevancia en conocer cuáles son los efectos que se radican como parte de los derechos vulnerados en la sociedad.

Como parte del eje de estudio se puede incidir la existencia de modelos aplicativos que tienen la correlación con la temática que aborda, la formación y la indagación sobre las condiciones socioeconómicas y la demografía en las personas con discapacidad. El modelo social, por su parte, sostiene que la discapacidad se explica fundamentalmente por las desventajas que un individuo con un déficit experimenta a la hora de participar en igualdad de condiciones al resto de sus conciudadanos. (García, 2005).

El Ecuador, ha tenido una población activa conformada por los discapacitados, la situación económica se data un poco proceso de inclusión. Desde la década de los 60 se registra ejecución estatal por cubrir necesidad y se otorga derecho a la personas con discapacidad. (Moreno, 2016, p.1).

Marco legal de la discapacidad en el Ecuador

TÍTULO II DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS DERECHOS, GARANTÍAS Y BENEFICIOS

SECCIÓN PRIMERA DE LOS SUJETOS

Artículo 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012, pág. 8)

En análisis crítico de la económica es una formación técnica de los estados de cada nación, el velar por las políticas que asocien un aseguramiento para mejorar la calidad de vida de sus gobernados, exalta la frecuencia de su competencia. Ruiz (2019). Afirma que

existe la competencia del trabajador social, incidiendo que debe ser quien produzca un cambio de apoyo sistematizando brindando la prioridad social como ente de destrezas y competencias, asistiendo dentro de un centro específico la calidad y la movilidad de la gestión para realizar una armonía sistemática y de soporte técnico.

De acuerdo a lo establecido con este aspecto, el analizar las condiciones socioeconómicas de las personas con discapacidad de la ciudad de Portoviejo, permitió reconocer en las primeras instancias con su aspectos, sociales, culturales y de forma transversal, en este sentido la calidad de vida llegaría a ser la plataforma que analiza la condición desde los aspectos más relevantes y gestionan nuevos espacios de estudios.

OBJETIVO

Analizar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en personas con discapacidad del cantón Portoviejo.

METODOLOGIA

La metodología empleada para el estudio, tuvo un enfoque positivista, con corte transversal no experimental; para su desarrollo se apoyó en la revisión bibliográfica y el análisis documental, como una técnica para la recolección de datos relevantes, considerando estudios e investigaciones realizados por instituciones del Estado de carácter nacional como local y otros recursos bibliográficos de estrecha relación con el tema de estudio. Además, la encuesta se aplicó como una técnica de campo a personas con discapacidad en zonas rurales y urbanas del cantón Portoviejo, que están divididas de forma aleatoria dentro del estudio

Contexto Urbano: 12 de Marzo, Andrés de Vera, Colón, Picoazá, Portoviejo (Parroquia), San Pablo, Francisco Pacheco, 18 de Octubre, Simón Bolívar.

Contexto Rural: Abdón Calderón, Alhajuela, Chirijos, Crucita, Pueblo Nuevo, Riochico, San Plácido.

De acuerdo con el contexto, se empleó el siguiente proceso metodológico:

La investigación fue de carácter descriptivo utilizando los métodos lógico-deductivos para revelar las principales barreras que tienen las personas en situación de discapacidad para lograr sus objetivos en materia de relación social, académica, laboral, económica; y

para describir las propiedades relevantes que explican sus necesidades en materia de derechos, adquiriendo así, el conocimiento para explicar posibles alternativas correctivas.

Población de estudio: 120 personas

Muestra aleatoria: 12-21 años, 21-29 años- 30-42 años.

Total de la muestra: 60 personas.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

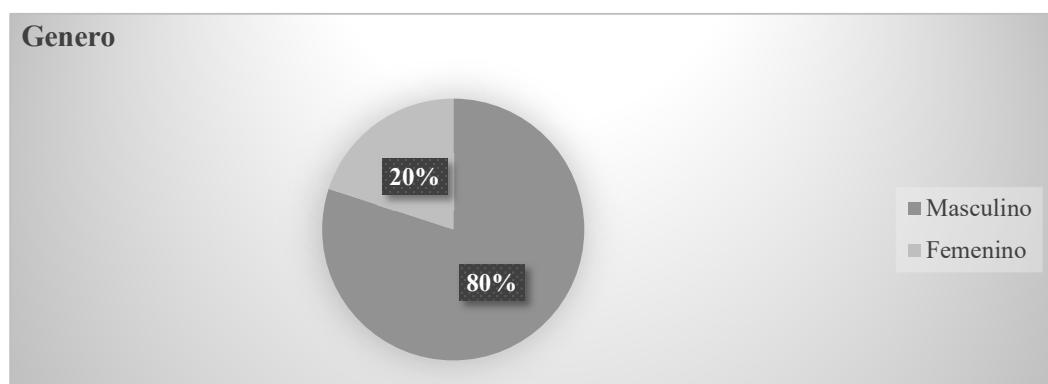
Para realizar el análisis e interpretación de resultados de validaron los planteamiento propuestos dentro del sistema de estudio de la investigación.

Proporciones de investigación

Tabla 1.- *Genero de los participantes*

ÍTEM	CANTIDAD	%	TOTAL
Masculino	48	80%	48
Femenino	12	20%	12
		100%	60

Nota: la tabla 1, representa las categorías de género que fueron empleadas dentro del área de estudio.



Nota: Figura sobre el género de los participantes.

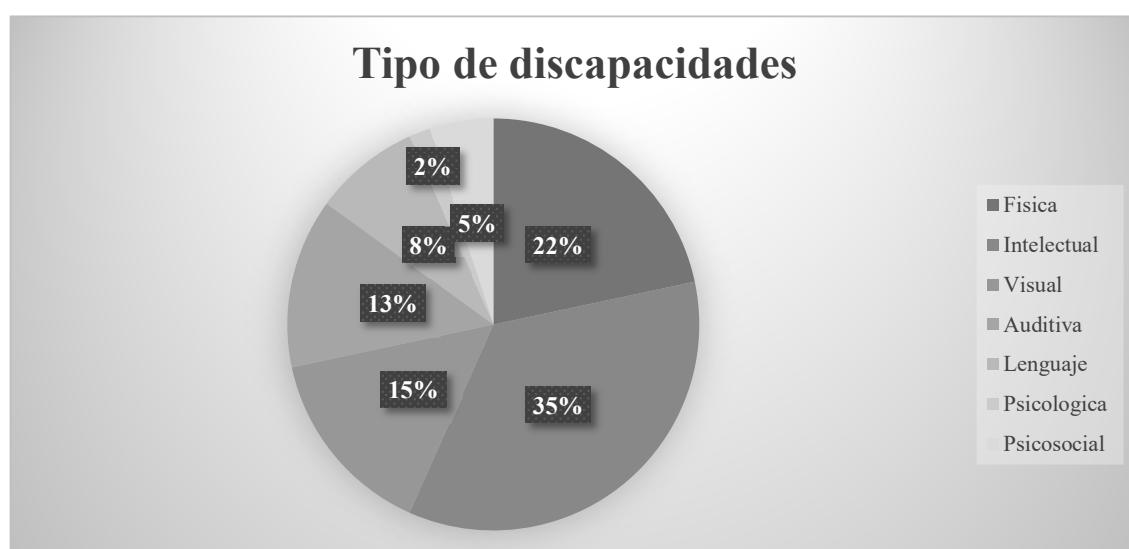
Análisis e interpretación:

En la tabla 1 se puede observar el género de los participantes que están correlacionados con la investigación, lo cual indica que el 20% son de género femenino, mientras el 80% son de sexo masculino, esto se puede observar que son un número mayor de personas con discapacidad son de sexo masculino. Pero la mujer podría encontrarse con una invisibilidad dentro del área social, como formación del grupo de discapacidad. Las mujeres con discapacidades padecen más la discriminación que puedan experimentar mujeres que no tienen discapacidad o los hombres con discapacidad. En una sociedad profundamente desigual la etnia o la clase social contribuyen a incrementar la discriminación que estas mujeres experimentan (García, 2015, p.12).

Tabla 2.- *Tipos de discapacidades*

ÍTEM	CANTIDAD	%	TOTAL
Física	13	22%	13
Intelectual	21	35%	21
Visual	9	15%	9
Auditiva	8	13%	8
Lenguaje	5	8%	5
Psicológica	1	2%	1
Psicosocial	3	5%	3
		100%	60

Nota: La tabla 2, analiza los tipos de discapacidades de las personas intervenidas.



Nota: Figura sobre los tipos de discapacidades de los participantes.

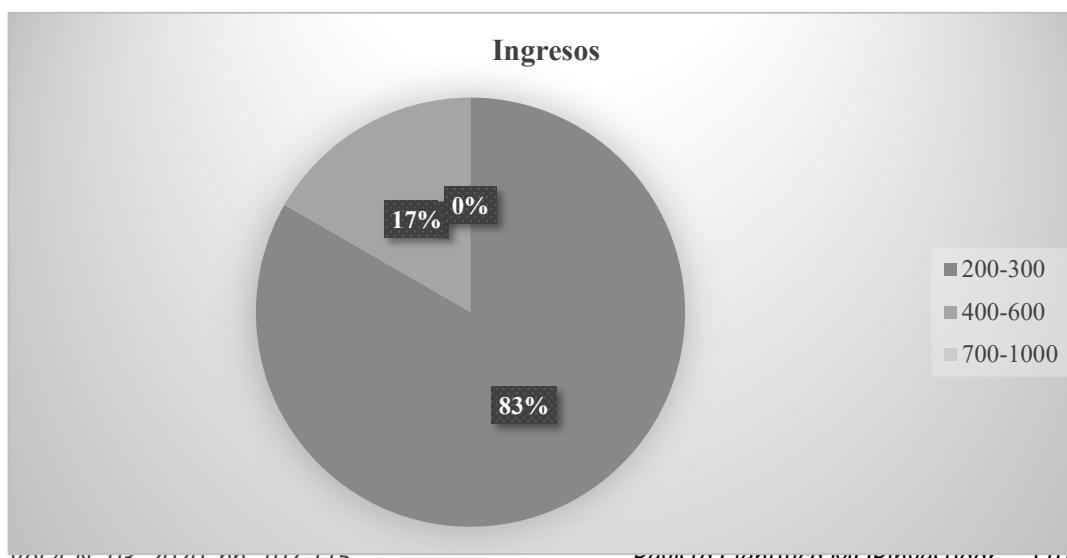
Análisis e interpretación:

En la tabla 2 se puede observar que el 22% de las personas que formaron parte del estudio tienen discapacidad física, el 35% tienen discapacidad intelectual, el 15% tiene la discapacidad visual, mientras un 13% afirma que su discapacidad es auditiva, el 8% es de forma de la lengua, y el 5% corresponde a la psicológica. Se puede observar dentro del estudio que gran parte de las personas tienen una discapacidad intelectual, esta discapacidad podría ser uno de los factores dentro de la influencia para su nivel bajo de economía. De acuerdo con el autora Peredo (2016). La discapacidad intelectual se ubica como uno de los problemas de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje. Tradicionalmente, a los estudiantes que presentan estos problemas se los ha denominado de forma peyorativa deficientes mentales, retrasados mentales o con retardo en el desarrollo.

Tabla 3.- Ingreso económico

ÍTEM	CANTIDAD	%	TOTAL
200-300	50	83%	50
400-600	10	17%	10
700-1000	0	0%	0
100%			60

Nota: ingreso que tienen las personas con discapacidad.



Nota: Figura sobre los ingresos económicos de las personas con discapacidad.

Análisis e interpretación:

Las personas que formaron parte de la investigación indicaron que sus ingresos oscilan entre los 200 a 300 dólares, lo cual les impide tener una mejor calidad de vida, a esto se asumen la responsabilidades que son parte de la carga familiar. Y son los hombres quienes tienen un mejor acceso al puesto laboral. Como se puede observar que entre las barreras para ingresar al mercado laboral se encuentra la brecha educativa de las personas con discapacidad frente a la población sin discapacidad, las barreras psicológicas que se reflejan en actitudes negativas hacia este grupo, y las dificultades que presentan las personas con discapacidad para acceder de manera efectiva a la información disponible de vacantes y hacer parte de un proceso de selección. (ACRIP, 2018).

Tabla 4.- Estado calidad de vida

ACCESO DE SALUD			
ÍTEM	CANTIDAD	%	TOTAL
Atención en salud pública	45	75%	45
Atención de salud privada	10	17%	10
Otros	5	8%	5

ACCESO DE EDUCACIÓN			
Educación pública	50	83%	50
Educación privada	5	9%	5
Otros	5	8%	5

ACCESO LABORAL			
Puesto laboral público	10	17%	10
Puesto laboral privado	30	50%	30
otros	20	33%	20

Nota: *Formas de atención primarias en personas con discapacidad*

Análisis e interpretación:

En la tabla 4, de acuerdo a los niveles de interpretación sobre las áreas de salud, acceso a la educación y el acceso laboral se describe la siguiente situación; el 75% de la población encuestada respondió que reciben atención médica del sistema público, el 17% lo realizan de manera privada, mientras que el 5% lo recibe de otras instancias como fundaciones.

Referente al acceso a la educación el 83% de los encuestados que representan al sector de niños y jóvenes reciben educación pública, el 9% privada y el 8 % de otros contextos, reconociendo que los sistemas públicos han mejorado con las normativas de inclusión y logran igualar sus conocimientos con metodologías adaptables a sus necesidades. El 50% de los trabajadores con discapacidad indican que sus puestos de trabajo son de manera particular, para el ejercicio de sus condiciones esto puede ser de acuerdo al tipo de función que ellos realizan, y así mismo la garantía del acceso laboral al sistema público, un 10% de manera pública, mientras que un 5% a través de otras fuentes laborables en comercio informal

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión se puede interpretar que las personas que cuenta con grados de discapacidad dentro del estudio en su gran parte son de nivel intelectual, en este aspecto la capacidad intelectual llega a ser una de las más fuertes limitantes para el desarrollo, social, económico, laboral y interseccional para las políticas establecidas dentro del sistema gubernamental. La formación directa y la visibilidad que tienen la mujer con aspectos de discapacidad, son relativamente expuestas por la invisibilidad, que denota un contexto de machismo. En la tabla 2 se puede observar que el 22% de las personas que formaron parte del estudio tienen discapacidad física, el 35% tienen discapacidad intelectual, el 15% tiene la discapacidad visual, mientras un 13% afirma que su discapacidad es auditiva, el 8% es de forma de la lengua, y el 5% corresponde a la psicológica. Se puede observar dentro del estudio que gran parte de las personas tienen una discapacidad intelectual, esta discapacidad podría ser uno de los factores dentro de la influencia para su nivel bajo de economía.

Como parte del abordaje de la investigación, las personas con discapacidad logren tener un acceso de salud en el sistema público, esto se debe que el aseguramiento para sus problemáticas toma mayor incidencia con el nivel de profesionales especialistas dentro de cada una de sus necesidades.

El proceso de educación para los jóvenes con discapacidad ayuda que los procesos que cruzan el sistema de escolaridad, se torna de manera incidente en el sistema público, siendo esta una forma de inclusión progresiva dentro el país y del sistema cantonal, la concepción de incluir las diferentes problemáticas hace que se logre tener un mayor nivel

calidad de vida y a su vez merecedor de los procesos que son parte del sistema de cooperativa social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACRIP. (2018). Inclusion laboral de las personas con discapacidad. Recuperado de <https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/5imlmayo2018web.pdf>
- Cáceres, F, Parra, L, Pico, O. (2017). Calidad de vida relacionada con la salud en población general de Bucaramanga, Colombia. *Re. Salud Publica*, 20 (2). 147-154. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2018.v20n2/147-154/es>
- CONAPRED. (2017). Ficha temática personas con discapacidad. Recuperado de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20PcD%281%29.pdf>
- Contino, A. (2013). El dispositivo de discapacidad. (Tesis Psicológica). 8 (1). 174-183. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1390/139029198013>
- Cruz. (2018). La calidad de vida laboral y el estudio del recurso humano: una reflexión sobre su relación con las variables organizacionales. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, 45. 58-81. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/10617>
- Fajardo, E, Torres, G. (2018). “*Espacios públicos excluyentes para personas adultas con discapacidad*”. (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30642/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- García, E. (2015). GÉNERO Y DISCAPACIDAD Diagnóstico en comunidades rurales e indígenas de la Costa de Oaxaca. Recuperado de http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/991/Inf_GarciaVasquezE_GeneroDiscapacidadComunidades_sf.pdf?sequence=1
- García, J. (2005). La discapacidad hoy. *Psychosocial Intervention*. 14 (3). 245-253. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1798/179817547001>

Henao, C, Gil, L. (2009). CALIDAD DE VIDA Y SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Revista hacia la promoción de la Salud, 14 (2). 112-125. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126692005.pdf>

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*, 2 (2). 47-59. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Martínez, R. (2016). *Nivel socioeconómico y rendimiento académico: estudiantes resilientes*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38862/1/T37677.pdf>

Moreno, S, Balas, J. (2016). Incidencia económica y social de la inclusión laboral de las personas con discapacidad en la ciudad de Guayaquil. Recuperado de :
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/12798/1/UPS-GT001712.pdf>

OCDE/CAF/CEPAL (2018), Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo, Éditions OCDE, París.
<http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>

Ospina, M. (2010). Discapacidad y sociedad democrática. *Revista derecho del Estado*, (24). 143-164. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3376/337630234007>

Peredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *RIP: Reflexiones en psicología*, 15. 101-122. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf

RAE. (2020). Termino de “discapacidad”. [Recuperado de una página web]. Recuperado de <https://dle.rae.es/discapacidad>

Ruiz, J, Barrezueta, J. (2019). EMPRENDIMIENTO SOCIAL, CAUSA Y EFECTO: UNA VISIÓN TRANSVERSAL DE SUS ESFERAS DE ACTUACIÓN. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/emprendimiento-social.html>

SEDOL. (2016). Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en México. Recuperado de

<https://bibliotecaiztapalauin.files.wordpress.com/2019/09/discapacidadmexico.pdf>

Stang, M. (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7135/1/S1100074_es.pdf

Urzúa, A, Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto.

Terapia Psicológica, 30 (1). 61-71. Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>